



Impulsa PT disminuir la edad para aspirar a ser diputado y senador

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) impulsa una iniciativa para reformar los artículos 55 y 58 de la Carta Magna, a fin de disminuir de 21 a 18 años y de 25 a 21 años, la edad para poder aspirar a ser elegido como diputado y senador, respectivamente.

En un comunicado, indicó que a pesar de que México es un país de jóvenes, se les niega la oportunidad de ser postulados a cargos de elección popular a nivel federal antes de los 21 años, con lo que no se les garantiza el ejercicio pleno de sus derechos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/impulsa-pt-disminuir-la-edad-para-aspirar-a-ser-diputado-y-senador/>